

## SERVICIOS MUNICIPALES

- **Oficina del Ayuntamiento:** Atención al público, de L a V de 9:30 a 13:30 h
- **Atención al ciudadano:** concertar cita llamando al 978 856 001
- **Aparejador:** viernes por la mañana, de 11:00 a 13:00 h
- **Forestal:** cita previa
- **Servicios sociales:** los martes, cada 15 días (enero,24,etc)
- **Consultorio médico:** de lunes a viernes, de 9:30 a 11:30 h
- **Servicio de enfermería:** lunes y miércoles, a las 13:00, y jueves, a las 9:00
- **Escuela de adultos:** lunes y jueves, tarde; viernes, mañana (exc. verano)
- **Biblioteca:** de lunes a viernes, de 17:30 a 19:30 h
- **Polideportivo:** abierto todos los días de 8:00 a 22:00 h
- **Gimnasio:** mismo horario, sólo socios (cuota 10€/mes)
- **Rocódromo:** avisar al alguacil
- **Lavaderos:** abiertos todos los días
- **Cementerios:** abiertos todos los sábados y domingos
- **Salón del Jubilado:** de 15:00 a 18:00 h (mínimo)
- **Piscina:** en verano, de 10:30 a 21:00 (mínimo)
- **Oficina de Turismo:** de 10:00 a 14:00 h, sábado y domingo; en temporada alta, de martes a domingo.
- **Punto de recogida** (electrodomésticos y muebles): 3er jueves a las 15:00 h en el Punto Limpio Plana Rasa (abierto permanentemente)



**EL CAMIÓN DE LA RECOGIDA DE ENSERES ACUDE AHORA AL PUNTO LIMPIO, EL TERCER JUEVES DE CADA MES**



*El ayuntamiento quiere agradecer vuestras aportaciones: juntos, haciendo un pueblo mejor, más sostenible y más participativo.*



## BOLETÍN MUNICIPAL NÚM. 3 MONROYO/ MONT-ROIG

# BON ANY 2017



Foto: Saturnino Esteban Castilla



## Acuerdos

- Adhesión a la plataforma por el desdoblamiento de la N-232



Reunión transversal el pasado día 16 de diciembre en Quinto de Ebro.

- Reuniones sobre la N-232 con José Luis Soro, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Juan Martín Expósito, Secretario General de la misma consejería, y Javier Lambán, Presidente del Gobierno de Aragón.
- Acuerdo para reintegrar gradualmente la aportación vecinal a la fallida ejecución de la obra *Electrificación de masías en el río*.
- Concejalías. Los concejales del PAR han dejado sus funciones en el equipo de gobierno, que se ha distribuido las siguientes áreas: Servicios Municipales, Cementerio y Sala de duelos, Alumbrado, Piscinas y Polideportivo y Gimnasio. La representación institucional en la Comisión de Fiestas ha sido delegada en Diego Arrufat.
- Acuerdo vecinal para ensanchar la entrada de San Roque.



## ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y GANADERÍA

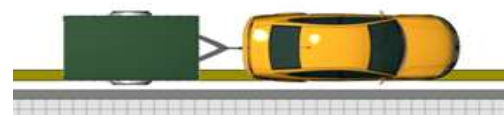
- Escuela Infantil y Colegio Público. Reparación de carpintería.
- Rocódromo. La limpieza a fondo fue al inicio de curso. Se instaló, tras las reiteradas quejas de suciedad y parásitos, una puerta. Quien desee usarlo, debe comunicar al alguacil para que le abra.
- Gimnasio. Reparación de bicicletas estáticas.
- Tatami. Cortinas para respetar la privacidad de los usuarios.
- Aula de adultos. Cableado LAN hasta los ordenadores.
- Salón Cultural: Reparación del falso techo.
- Campaña de sensibilización con el reciclaje (reparto folletos)
- Limpieza y desbroce de la línea del azud a depósito del río.



### ➤ TOQUE DE ATENCIÓN

**Deposiciones de mascotas (perros y gatos): han de evitarse o recogerse.**

**Nuestras calles son estrechas: procuremos no obstaculizar el paso.**



**En las calles anchas, aparcemos a un solo lado, dejando paso.**

**Cuidemos las instalaciones municipales. Se han instalado carteles recordando que se debe hacer buen uso de ellas para que podamos disfrutarlas mucho tiempo.**

*¡no es más limpio el que barre más sino el que menos ensucia!*



## ÁREA DE PATRIMONIO, TURISMO, FIESTAS Y FERIA



- Reparación de bóvedas de la Iglesia Parroquial (Convenio suscrito entre el Arzobispado de Zaragoza y la DPT) y protección de vanos del campanario
- Descripción de bienes inventariados y su estado de conservación (Departamento de Patrimonio Cultural de la Comarca del Matarraña)



- Celebración de la XXVI Feria de Alimentos y Artesanía
- II Concurso de cortadores de jamón
- Degustación asequible *Un gustazo*



*El Ayuntamiento subvencionó las tapas que ofertaban los establecimientos colaboradores al público, con un 20%.*

- Colaboración de la restauración local *Sabor jamón*  
*Se pudo degustar jamón en todos los establecimientos del pueblo*

## ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Liquidación de presupuestos: Aprobación de las cuentas generales de 2015 (al corriente con la Cámara de Cuentas)
- Ingresos por reciclaje de basura (primer semestre): **1599,21 € ¡Seguimos subiendo, gracias a todos!**
- Ingresos por uso de gimnasio (tercer trimestre): 980 € (29 usuarios)
- Servicio de piscina (verano): Ingresos 1980 € (en bonos)  
Gastos de mantenimiento temporada: 4467,19 €
- Feria 2016: Ha supuesto una inversión de: 4555,53 €  
Gastos 11476,53 Ingresos 3921 + (3000 aprox. Subvención)
- Balance Comisión de fiestas 2016: 3854,94 € (igual al anterior)
- Aprovechamiento cinegético: Adjudicación lote de cabras: 4800 €
- Acondicionamiento sala de atención a los mayores en el Salón del Jubilado (tabique plegable)



*Compartimentar la sala es una solución energética y práctica, para poder sacar el máximo partido a las instalaciones*



## ÁREA DE PERSONAL

- Contratación de peón 3 meses (Plan Agrario): Gabriel Turris

## ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES, AGUAS Y OBRAS

- Adquisición de furgoneta de segunda mano Kangoo
- Finalización obra depósito *Cap de la Serra* y arreglo de acceso
- Reinstalación de contadores fuera del vallado de las explotaciones
- Sustitución de contadores averiados o defectuosos
- Colocación de hidrante en la Cooperativa para futura conexión de cierre de circunvalación de las aguas.
- Instalación de un sistema de control y alarma para depósitos de agua vía telefónica
- Actuación en tubería principal de ascenso *Camí dels Basiols*
- Construcción de nuevo abrevadero en la Plana Rasa
- Inicio de obra para Multiusos C/ San Roque-Columpios
- Inicio de obra para vivienda municipal C/ San Roque, 22, 2º



- Acondicionamiento Centro de Atención y Acogida de Turismo-BTT
- Regularización de los terrenos de la escombrera
- Reordenación de la recogida de residuos

## Ordenanzas y reglamentos



- Contratación de seguro de coto de caza
- Aprobación de Reglamento del Coto Municipal TE-10239D

OBTENCIÓN DE PERMISOS			
PERMISO LOCAL	<b>Requisitos (AL MENOS, UNO)</b> A. Empadronado (+ 1 año) B. Titular 5 ha rústicas C. Titular de vivienda D. Parentesco de hasta 2º grado de consanguinidad o afinidad con personas del apartado A, más la condición B o C.	<b>Modalidad</b>  Jabalí y Caza Menor, según Plan de Caza autorizado	<b>Cuota</b>  35€/ año
	TEMPORAL Destinado a aquellos que no cumplen los requisitos anteriores, requiere aval de socio local.	cada temporada	20€ (diaria) 150€ (anual)
PERMISO EVENTUAL	DE RECECHO Específico para piezas determinadas del cupo autorizado expresamente cada temporada	Cabra o corzo	Según adjudicación (condiciones específicas)